



BICENTENARIO
PERÚ 2021

Webinar Exportador

Blgo. Julio Vivas Bancallan

jvivas@senasa.gob.pe

Director
Sub Dirección de Cuarentena Vegetal
del SENASA

Seminarios virtuales
Miércoles del exportador

Procedimiento para la apertura de nuevos mercados internacionales para la exportación agrícola

2021

Lima, 12 de mayo de 2021

GATT
General Agreement
on Tariffs and Trade



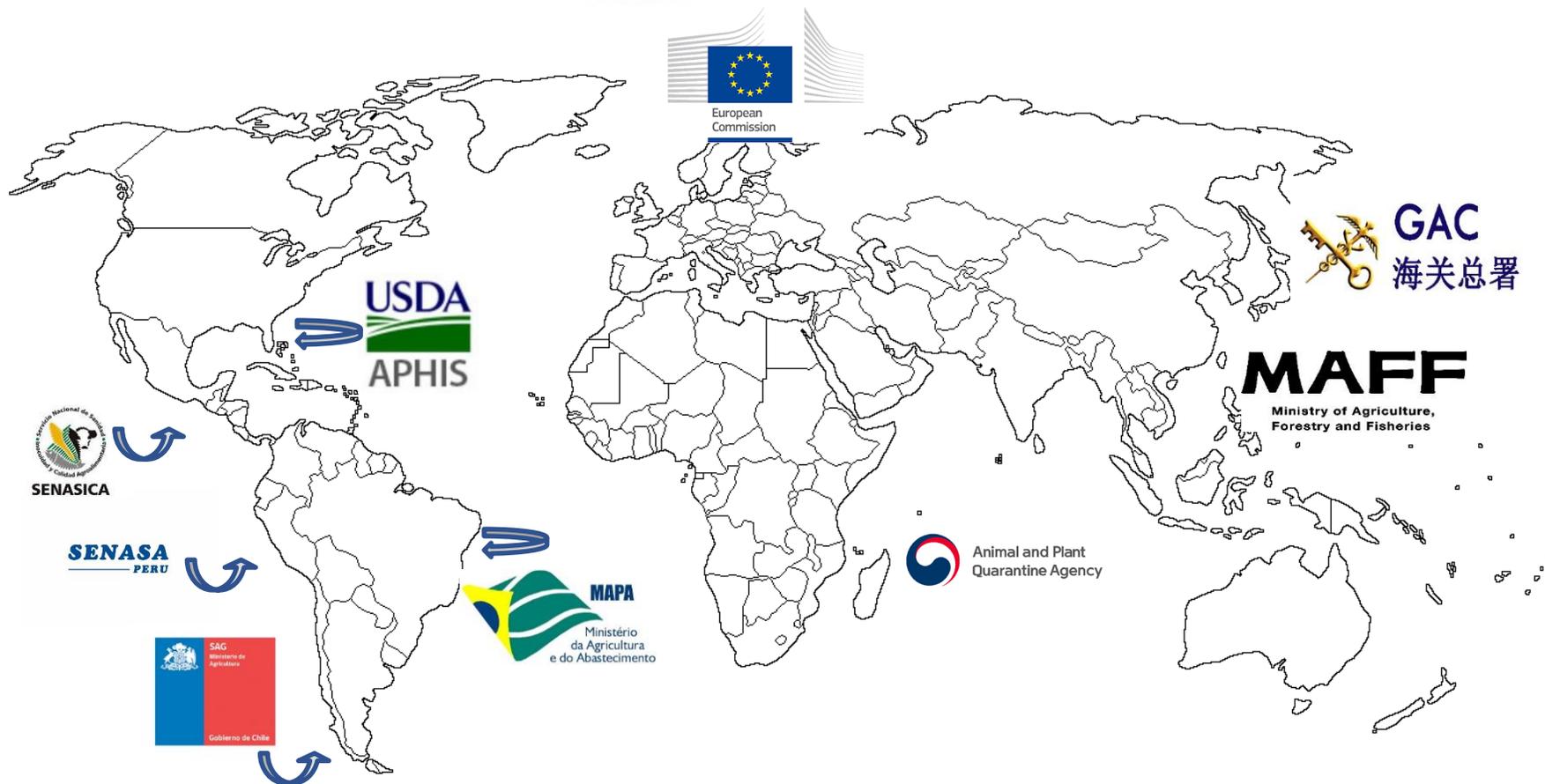
WTO
WORLD TRADE
ORGANIZATION



Webinar
Exportador



**Convención Internacional
de Protección
Fitosanitaria**





Organismo público técnico especializado adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego con Autoridad Oficial en materia de Sanidad Agraria, Calidad de Insumos, Producción Orgánica e Inocuidad agroalimentaria.

- Sistema de Vigilancia Fitosanitaria y Zoonosológica, que protegen al país del ingreso de plagas y enfermedades que no se encuentran en el Perú.
- Sistema de cuarentena de plagas de vegetales y animales, en lugares donde existe operaciones de importación.

ROL del SENASA en las Agro Exportaciones

- 1.- Asegurar que las plantas, productos vegetales que el Perú exporta, no sea medio para la diseminación de plagas cuarentenarias hacia el país importador. **Debemos Mitigar el riesgo.**
- 2.- Gestionar el acceso de productos peruanos a nuevos mercados, para lo cual realiza negociaciones técnicas con las autoridades de los países importadores, acorde a los requerimientos del sector exportador.



Desarrollo de las gestiones para el acceso de productos vegetales al mercado internacional



La exportación de productos no tradicionales se inicia hace un poco más de una década atrás, cuando un grupo de exportadores confían en SENASA, las gestiones para superar las barreras fitosanitarias de importantes países de interés para el comercio internacional.



Un aspecto importante para crecer rápidamente ha sido el fortalecimiento de la imagen institucional dentro y fuera del país, generando la relación estrecha y la coordinación frecuente entre el SENASA y sus homólogos de los países importadores, así como con el sector exportador.

Proceso de gestión acceso de productos vegetales al mercado internacional

Webinar
Exportador



- Solicitud (Gremio, Ministerio, etc)
- Establece prioridad.
- Recopilación información técnica.

- Información complementaria.
- Reunión bilateral.
- Visita técnica en origen.

- Intercambio comentarios.
- Consulta publica.

- Aprobación de requisitos:
 - Instrucción Normativa.
 - Resoluciones,
 - Etc.

**Mercado
Internacional**

Productos con acceso Aprobado - Historial

AÑO	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
N° DESTINOS	8	8	16	9	15	15	7	5	4
P r o d u c t o s	Uva Palta Esparrago Chirimoya Melón, Sem. Tomate Sem. Cala, Rizom.	Esparrago Chirimoya Naranja Quinoa Canavalia Algodón Fibra Zanahoria Alfalfa	Mango Palta Cítricos Arándanos Pimiento Papa In Vitro Chia Granadilla Melon Sem. Maiz Chocl	Palta Arándano Espárrago Pimiento Granada Higo Achiote Zapallo	Arándano Aji Seco Uva Palta Toronja Chirimoya Granadilla Pimiento Vid Planta Crotalaria	Mandarina Uva Arándano Granado, Estacas Café, grano verde Toronja Limón Sutil Limón Tahiti Tangelo Café Granada Molle	Cebolla, Para Siembra Sandia, Semilla Palta Quinoa Pimiento Toronja,	Palta Arándano Papa, Planta In Vitro Quinoa Maiz, Semilla Palto Material Propagación	Uva Cítricos Wax Flower, Granadilla, Palto, Material Propagación

↓ Productos con acceso Aprobado – Año 2021

I SEM.2021

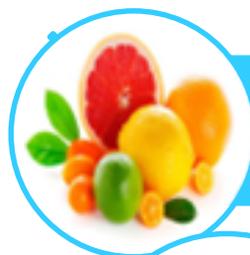


II SEM.2021



Productos con acceso - Próximos de aprobación

Actualmente se tiene en gestión a 79 productos para acceso 43 nuevos mercados



India



India



Brasil y
Colombia



Colombia



Brasil



Nicaragua
y Bolivia



Sudafrica



Brasil



Japón y
Chile



Filipinas y
Malasia



EEUU



EEUU

Productos en ~~U~~Mejora en requerimientos de Acceso

Actualmente hay en gestión el mejoramiento de condiciones de acceso de 13 productos a 10 destinos



Protocolo Fitosanitario / Plan de Trabajo Operacional

Documento concordado entre el SENASA y la ONPF del país de destino en el cual se establecen los requerimientos o medidas fitosanitarias a ser aplicadas durante las etapas del cultivo, cosecha y/o post cosecha del producto a exportarse, a fin de minimizar el riesgo de introducción de plagas cuarentenarias de interés para el país de destino.

Vinculado a plantas o productos vegetales que tienen un mayor riesgo de introducir plagas al país de destino.

Conlleva a la implementación de un programa de **certificación fitosanitaria** para el producto a exportarse.

Que es la certificación fitosanitaria:

Certificación fitosanitaria: Es el conjunto de procedimientos que conducen a la expedición de un Certificado Fitosanitario, acorde con los requisitos fitosanitarios establecidos por la ONPF del país importador.

Las exportaciones de frutas y hortalizas tienen limitaciones, debido a la presencia de la plaga de moscas de la fruta en nuestro territorio; motivo por el cual es necesario los tratamientos fitosanitarios, para eliminar el riesgo de la diseminación de plagas a través de la exportación.



Larvae



Certificación fitosanitaria según la categoría de riesgo fitosanitario

Categorías de riesgo fitosanitario



Uso previsto:
✓ Consumo
✓ Siembra

**Certificado
Fitosanitario**

Declaración adicional

A menor riesgo de ser infestado por plagas

menos exigencia fitosanitaria.

A mayor riesgo de ser afectadas por plagas

mayor exigencia fitosanitaria.

Principales problemas fitosanitarios:

Regulaciones fitosanitarias para el ingreso de frutas frescas principalmente asociada a moscas de la fruta (*Ceratitis capitata* y *Anastrepha* spp.).



Moscas de la fruta

Certificación fitosanitaria de productos vegetales para exportación

En certificación, mas de 650 productos y subproductos vegetales. Con destino a 158 países. Principales productos de exportación en los últimos 5 años (volumen)



Certificación fitosanitaria de productos vegetales para exportación

Programa de certificación fitosanitaria

En productos que el SENASA tiene suscrito un Protocolo o Plan de Trabajo con la ONPF del país de destino.

1. Certificación del Lugar de producción
2. Certificación de la Planta empacadora
3. Movilización de la fruta
4. Inspección fitosanitaria
[Inicio del tratamiento de frío]
5. Emisión del Certificado Fitosanitario
[Emisión de documentos sobre el tratamiento]



**¡Gracias por haber sido
parte de este Webinar!**

Recuerda que puedes encontrar mayor información sobre todas nuestras actividades y webinars en nuestras redes sociales y página web.